**Capítulo 1**

1. LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS EN EL ECUADOR
   1. Introducción

El objetivo de este capítulo es presentar una síntesis de los constantes cambios que ha experimentado la educación de acuerdo a las orientaciones políticas y económicas que se han vivido en el país, además se presenta una reseña de las principales corrientes pedagógicas en el Ecuador, la estructura general del sistema de educación, así como el papel que desempeña la educación dentro del proceso de desarrollo social de un país.

* 1. Conceptos Básicos

**Educación y enseñanza**

La educación se entiende como la acción y efecto de educar, conocimiento y puesta en práctica de las costumbres bien consideradas por la sociedad. Fenómeno de transmisión de un acervo cultural entre los individuos que no son depositarios de el.

La enseñanza se entiende como la acción y efecto de enseñar. Sistema y método de dar instrucciones. Aplicación de un programa de estudios para la formación intelectual o física de las personas.

**Matemáticas y lenguaje**

La matemática es la ciencia que estudia las magnitudes numéricas y espaciales y las relaciones que se establecen entre ellas. Para los antiguos griegos, las matemáticas representaban la ciencia dedicada al estudio de las propiedades generales de los números (aritmética) y las figuras (geometría). Mucho más tarde adquieren carácter autónomo otras ramas como el álgebra, el análisis numérico, las varias derivaciones de la geometría, la teoría de conjuntos, la topología, el cálculo de probabilidades, etc. Desde la antigüedad, las matemáticas han tenido una función fundamental en las ciencias de la naturaleza, ya que proporcionan un lenguaje riguroso y sintético para expresar los hechos de la naturaleza y para hallar los vínculos en la máxima economía del pensamiento, y son un material inextinguible para crear nuevos modelos de interpretación de los fenómenos revelados por la experiencia.

El lenguaje es la facultad humana que permite expresar y comunicar el mundo interior de las personas. Implica manejar códigos y sistemas de símbolos organizados de acuerdo con leyes internas, con el fin de expresar lo que se vive, se piensa, se desea, y se siente. Por medio del lenguaje el individuo se relaciona con los demás, interpreta su ámbito social, produce cultura, se inserta en la época que vive. La ciencia que estudia el lenguaje es la lingüística en sus aspectos pragmático, semántico, morfosintáctico y fonológico. La lingüística describe y explica el lenguaje humano, sus relaciones internas, sus funciones y su papel en la vida social.

* 1. Historia de la educación en el Ecuador

Numerosos descubrimientos arqueológicos de las culturas de la época preincásica del Ecuador, han permitido colocar al país entre las grandes culturas de América y aún del mundo, pero lamentablemente poco o nada se conoce de las formas de educación prehistórica ecuatoriana.

A continuación se presenta una breve reseña histórica de la educación en el Ecuador, desde sus inicios en la conquista hasta su vida republicana.

* + 1. **La conquista**

La educación a mediados del siglo XVI sufrió el brutal golpe de la conquista, primero porque los que vinieron con Cristóbal Colón lo hicieron atraídos por la oferta que éste les hiciera, de que podían ser dueños de territorios y tesoros, y segundo porque podían recibir el título de teniente de las tierras conquistadas, a través de un tributo a los reyes de España, por lo cual tomaban todo lo que las nuevas tierras y sus habitantes poseían destruyendo todo vestigio cultural.

* + 1. **La colonia**

La historia de la educación ecuatoriana se conoce desde cuando como Reino de Quito, la invadió España y luego, como Real Audiencia la colonizó, haciéndola vivir su propia edad media. La primera escuela ecuatoriana se fundó en Quito en 1534, con el nombre de la Merced Fray Martín de Victoria. Posteriormente con el incremento de la clase acomodada constituida por españoles de la Península y criollos, se formaron las escuelas en varios lugares. Por esta época los franciscanos crearon una escuela en el convento de San Pablo para lograr la habilidad artesanal de niños pobres (mestizos, españoles e indios), los jesuitas abrieron un colegio gratuito llamado San Gerónimo, se creó también el colegio San Andrés.

La tendencia pedagógica de esta época no representaba la mentalidad de los conquistadores en tierra americana, sino la de los reyes esclavista de marcado corte feudal, para los nobles y mestizos, más no para la masa. Para los primeros, lectura escritura y gramática, para los indios, artes y oficios. La educación se la consideraban peligrosa para la mujer, por lo que se les era prohibido, las pocas mujeres que recibieron educación eran nobles, y esta era proporcionada por sus progenitores.

Los estudios para el nivel secundario tuvieron la influencia teológica, cuyo objetivo era el temor a Dios y la obediencia. Los estudios regulares estaban constituidos de teología escolástica, filosofía, gramática latina y derecho económico.

La educación no estuvo exenta del centralismo colonial, ya que existía preferencia para los quiteños donde estaba concentrado el linaje de más españolismo, prueba de ello es que en Guayaquil no hubo escuela primaria hasta 1.775.

* + - 1. La universidad en la colonia

Las primeras universidades en el Ecuador se fundaron en Quito, en 1.586, el Padre Gabriel Zaona tuvo el privilegio de llevar a cabo la construcción de la universidad de San Fulgencio de los agustinos, esta podía conferir los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en Teología y en derecho Económico. Más tarde en 1.622 se funda la universidad de San Gregorio de los jesuitas, y en 1.686 se crea la universidad de Santo Tomás de Aquino de los dominicos, años después con la expulsión de los jesuitas fueron clausuradas todas las universidades quiteñas (1.786) excepto la universidad de Santo Tomás de Aquino, la misma que en la época de la república fue convertida en universidad del estado. La universidad colonial se caracterizó por ser mística, donde todo conocimiento se sometía a los dogmas de la iglesia.

* + - 1. Expediciones y científicos en la colonia

En la época colonial surgen dos hechos trascendentes en la historia del Ecuador, el primero se dio en 1.736 cuando arribaron a nuestras costas los sabios franceses de la primera misión geodésica francesa, acompañados de dos observadores españoles, enviada por la Academia de Ciencias de París, para efectuar la medición de un arco de meridiano de la región ecuatorial y comparando los resultados de la medición con los obtenidos en el norte de Europa y Polonia, para poder determinar la verdadera forma de la tierra. Los geodésicos hallaron en Quito, la capital de la Real Audiencia a un hombre de extraordinario talento, vibrante de patriótico entusiasmo por el progreso de su amada tierra natal; un hombre que desde el primer momento fue para los académicos franceses y para los oficiales de marina españoles, guía por sus vastos conocimientos del terreno en que la misión iba a laborar, apoyo moral por el alto prestigio de su nombre en la sociedad quiteña, y posición auxiliar, por la cuantiosa fortuna generosamente puesta a disposición de los sabios europeos. Este hombre extraordinario, cuyo nombre está vinculado con aquel gran acontecimiento científico del siglo XVIII que fue la medida del *meridiano ecuatorial*, era nuestro insigne compatriota don Pedro Vicente Maldonado.

El segundo hecho ocurre en los últimos días de diciembre de 1.801, el sabio alemán Alejandro Humboldt y su compañero francés, Aimé Bonpland, llegaron al Ecuador, luego de haber viajado por tierras americanas desde julio de 1.799, tras una rápida travesía desde el Pasto hasta Quito, en donde realizó observaciones de los volcanes cercanos a Quito y luego sobre los situados hacia el sur, habiendo personalmente escalado el Pichincha y el Chimborazo entre otros, además, en sus expediciones reunió datos geográficos, astronómicos y climatológicos, y como resultados de las colecciones hechas en sus viajes fueron descritas 8.000 especies de plantas, la mitad de éstas eran especies nuevas, pero estos hechos poco o nada construyeron como factor de cambio pedagógico, porque la educación avanzaba lentamente ante los embates y competencia de las ordenes religiosas.

* + 1. **República**

La educación en la república, 1.830, se la puede dividir en tres épocas, con tres hombres que marcaron hitos en la historia del país y de América, a partir de los primeros años de vida republicana, la educación ecuatoriana ha experimentado constantes cambios de acuerdo a las orientaciones políticas y económicas dominantes.

* + - 1. **Vicente Rocafuerte**

Después de tres siglos de coloniaje encontramos a Vicente Rocafuerte, una vez nombrado jefe supremo provincial en 1.835, se sientan las bases para la transformación del Ecuador, con la que podríamos considerar la primera corriente pedagógica de la educación en el país.

Hombre de cultura exquisita, dispuso que los conventos quiteños reabrieran los establecimientos educativos de nivel primario y medio. Creó la dirección nacional de educación y las direcciones provinciales de estudio que en la actualidad se conocen como direcciones provinciales de educación y cultura. Impulsó la universidad de Quito, creó el colegio militar y la academia náutica.

Se implanta el sistema Lancastariano con la participación de notables maestros de Estados Unidos, poniendo en vigencia el uso de los llamados catecismos, los que trataban materias como ciencias naturales y aplicables, matemáticas, economía política, geografía, moralidad, agricultura, idea y libertad.

En este período ocurren hechos trascendentales, como el paso del cajón de arena húmeda y el punzón para escribir, a la pizarra, con la explotación de las minas de este material en Riobamba. Igualmente el reconocimiento al valor de la ciencia y la investigación, construyendo las pirámides de Caraburo y Oyanburo levantadas por la misión Geodésica francesa, cuando midieron el meridiano que pasa por la línea equinoccial.

* + - 1. **García Moreno**

La siguiente época de la educación ecuatoriana, la marca el Dr. Gabriel García Moreno estadista de fuerte espíritu religioso, con quien la iglesia católica alcanzó la más grande hegemonía en el país.

La Asamblea Nacional constituyente de 1.861, lo designó Presidente Constituyente de la República para el período 1.861 – 1.865, luego de posesionarse el 2 de Abril del mismo año, inmediatamente emprendió una de sus obras más importantes: *La Reforma Educativa*. De esta manera presentó proyectos de leyes, creando instituciones, permitiendo el ingreso al país de comunidades religiosas y sobre todo aplicando severas leyes y normas con el propósito de establecer la reforma educativa.

García Moreno permitió a los jesuitas ser responsables de la enseñanza secundaria, con lo que se estableció un convenio con los hermanos de la Compañía de Jesús, este documento es clave en la historia de la cultura del Ecuador, según el mencionado documento firmado el 3 de septiembre de 1.862, los jesuitas tendrían como objetivo principal la instrucción moral y religiosa, además enseñarían la lengua patria, latín, francés, inglés, griego, geografía, historia, retórica y práctica, filosofía, matemática y física con elementos de química, adorno de caligrafía, música, dibujo, pintura y gimnástica .

En septiembre de 1.862, se inaugura el colegio de Quito, el que funcionaba también como seminario, desde su iniciación, el colegio cambió el plan y programa de segunda enseñanza de filosofía, adquirió primacía debido a la introducción de textos como la filosofía elemental de Balmes, corrigió la enseñanza semisensualista o espiritualista, que esta entonces se daba, establecieron un gabinete de geología e historia natural. La instrucción secundaria se hizo desde entonces en siete años forzosos.

En 1.863, se fundó el colegio de Guayaquil, su primer rector fue el notable religioso P. Miguel Franco. En 1.864, reorganizaron el colegio San Felipe de Riobamba, bajo la dirección del P. Enrique Terenziani, también reorganizaron el colegio San Bernardo de Loja.

García Moreno también se preocupó por el problema de la cultura femenina, trató de levantarla del deplorable estado en que la mantenían los perjuicios y la falta de maestros competentes. Por este motivo el presidente renovador encargó al Dr. Ignacio Ordóñez que consiguiera la venida de las religiosas del instituto de los Sagrados Corazones de Francia, aunque también llegarían de Chile.

Llegaron al país veinte hermanas de los Sagrados Corazones, de las cuales diez fueron a Quito y diez a Cuenca, las hermanas destinadas a Quito en noviembre de 1.862 inauguraron la escuela llamada colegio de Quito, bajo la dirección de sor Virginia Rath. El 2 de agosto fue elegido el Dr. Gabriel García Moreno por segunda ocasión como presidente de la república para el período 1869 - 1875, en este período sus principales aspiraciones fueron: luchar contra la inercia de los padres de familia respecto a la educación de sus hijos, asegurar el carácter gratuito de la enseñanza, honrar al magisterio para que tuviera el respeto de la sociedad y adquiera la autoridad moral en tan noble postolado, proveer a las escuelas de útiles y muebles necesarios, y por último desaparecer al analfabetismo.

Fue un gran período de la historia ecuatoriana en cuanto al desarrollo de la educación como en el fomento de escuelas y colegios, no hay otra época educativa de proporción religiosa católica, apostólica y romana. Muerto García Moreno el presidente de la educación como fue llamado, se vivió una etapa de estancamiento para la educación.

* + - 1. **Eloy Alfaro**

Fue necesario el advenimiento del liberalismo al poder para que la educación siguiera su trayectoria (5 de Junio de 1.895), cuya figura central es el general Eloy Alfaro. Esta es la etapa más importante de la vida republicana en el país, con la que el Ecuador pasó a ser un estado laico, es decir; que por primera vez se separaba la iglesia del estado, tomando cada cual el lugar que le correspondía, el gobierno con todas sus leyes e instituciones, y la iglesia limitada exclusivamente al culto religioso. La estrategia educativa se inscribe en el contexto de la república liberal con una nueva orientación pedagógica basada fundamentalmente en valores cívicos de la democracia y del liberalismo.

En su primera administración como presidente, 1.895, creó el colegio militar, la academia de guerra. En 1.897, se expidió la ley de instrucción pública por la que el estado se reserva el control de la educación.

La constitución de 1.906, en su artículo 16, firmada por Eloy Alfaro prescribe: "La enseñanza oficial y las costeadas por municipios serán esencialmente seglares y laicas"

A partir de 1.906, período en el que ocupa por segunda ocasión la presidencia, la educación oficial es laica, gratuita y obligatoria para el nivel primario, se establece la apertura de escuelas nocturnas, la fundación del conservatorio de música, de las escuelas naval, de bellas artes y de veterinaria, el otorgamiento de becas para estudios en el exterior, así como la creación de los normales Juan Montalvo y Manuela Cañizares ambos en Quito.

La Reforma educativa planteada en 1.964, estructura el ciclo básico y establece como parte del currículo las Opciones Prácticas y la Asociación de Clases, constituye un intento por adecuar el sistema educativo a las nuevas exigencias y necesidades del sistema productivo, pero no logró tal cosa, por lo que fue necesario replantear otra Reforma Educativa en el Plan Nacional de Desarrollo 1.980 – 1.984.

* 1. Principales corrientes pedagógicas en el Ecuador

A partir de la creación de los primeros normales en el Ecuador se puede hablar de las corrientes pedagógicas en nuestra educación, que marchan a la par con los conocimientos actualizados de cada época, en cuanto a la consideración del hombre como resultado de un proceso sico-biológico, con un ambiente propio al cual respetar para su desarrollo. La educación entra al plano humanístico científico y la enseñanza - aprendizaje a la sistematización.

Federico Herbat, pedagogo alemán con su método “herbatiano” implantado al sistema educativo, basado en los llamados, pasos formales, tanto en la enseñanza primaria, media y superior, que significaban:

**Claridad:** que debía obtener el alumno por la exposición del tema.

**Asociación:** por el cual debía relacionarse el nuevo conocimiento a los anteriores.

**Sistematización:** ordenamiento e importancia de todos los recursos que pueda utilizar el maestro.

**El método:** que era la técnica propiamente dicha inductivo, deductivo o mixto.

El método “herbartiano” se lo transformó después en Neo Herbartiano, sintetizando los pasos formales en introducción, desarrollo y aplicación, desgraciadamente, la tendencia del profesor al facilísimo que lleva irremediablemente a la improvisación y a la mecanización, en vez de renovarlo hizo que se estancara y degenerara.

El liberalismo y el laicismo siguieron siendo fuente receptiva y una nueva corriente se ensaya en educación "La escuela para la vida y por la vida" de Decroly, pedagogo vienés, proponía, que en cada "Centro de interés" el niño recorra las tres grandes fases del pensamiento: observación, asociación y expresión, sin clasificar los conocimientos por materia.

El sistema de la pedagogo italiana, María Montesori, de gran relevancia en el mundo, fue aplicado y adoptado, especialmente en los jardines de infantes del país, que ya se desarrollaban entre 1.930 a 1.950, con la introducción del método: De la memoria de los sentidos, dirigió al desarrollo sicofisiológico del niño, aplicable, especialmente, en el material de juego y que constituyen en el presente la base de los juegos Lego, como estimuladores sensoriales partiendo de su memorización.

Para todas las corrientes la escuela ecuatoriana estuvo siempre abierta, lista para recibirlas, pero por falta de constancia han muerto en la rutina o novelería.

* 1. Estructura del sistema educativo

De acuerdo con la Ley de Educación, el sistema educativo nacional es único; sin embargo, en rigor, existen dos sistemas: el sistema del Ministerio de educación y el universitario. El sistema educativo del Ministerio esta integrado por dos subsistemas: el escolarizado y el no escolarizado. El subsistema escolarizado comprende:

Educación regular hispana e indígena.- Se desarrolla en un proceso continuo, a través de los niveles pre-primario, primario, medio (integrado por los ciclos: básico, diversificado y de especialización) y el nivel superior. La educación regular se rige a las disposiciones reglamentarias sobre límite de edad, secuencia y duración de niveles y cursos.

**Educación compensatoria.-** Tiene como función principal dar la oportunidad de integrarse a los niveles de educación regular para quienes no lo hicieron o no los concluyeron, en cualquier época de su vida, de acuerdo con sus necesidades y aspiraciones. La educación compensatoria incluye: nivel primario compensatorio, ciclo básico compensatorio, ciclo diversificado compensatorio y formación y capacitación a nivel artesanal, con sujeción a las disposiciones de la Ley de Defensa del Artesano y su Reglamento.

**Educación Especial.-** Atiende a las personas excepcionales que por diversas causas no pueden adaptarse a la educación regular.

La educación no escolarizada favorece la realización de estudios fuera de las instituciones educativas, sin el requisito previo de un determinado currículo académico. Ofrece al hombre la oportunidad de formación y desarrollo en cualquier época de su vida.

* 1. Instituciones educativas

Las instituciones educativas, tienen como misión la formación humana y la promoción cultural, están destinadas a cumplir los fines de la educación con sujeción a la Ley y su Reglamento. La instituciones educativas se clasifican por:

* **Financiamiento**

Oficiales: fiscales municipales y de otras instituciones públicas.

Particulares:pertenecen a personas naturales o jurídicas de derecho privado, pueden ser laicos o confesionales.

Otros: los que cuentan con financiamiento parcial de entidades públicas y de las asociaciones de padres de familia y los que cuentan con financiamiento parcial del Estado y se rigen por convenios especiales.

* **Jornada de trabajo:** Matutinos, vespertinos, nocturnos, y de doble jornada.
* **Alumnado:** Masculinos, femeninos y mixtos.
* **Ubicación geográfica:** Urbanos y rurales.
  1. Niveles educativos

**Establecimientos del Nivel Pre-primario.-** La educación en los jardines de infantes dura un año lectivo y está destinada para niños de cinco a seis años de edad.

**Establecimientos del Nivel Primario.-** La educación en el nivel primario comprende seis grados, de un año lectivo cada uno. Las escuelas, por el número de profesores se clasifican en:

* Unidocentes: con un solo profesor;
* Pluridocentes: de dos a cinco profesores; y,
* Completas: con un profesor para cada grado o paralelo de primero a sexto.

**Establecimientos del Nivel Medio.-** El nivel medio comprende tres ciclos:

**Ciclo Básico.-** obligatorio y común, con tres años de estudio; proporciona al alumno una orientación integral que le permite aprovechar al máximo sus potencialidades para decidir conscientemente acerca de la elección de la carrera profesional y vincularse con el mundo del trabajo.

**Diversificado**.- Comprende bachillerato y carreras post–ciclo básico.

* **Bachillerato**.- Con tres años de estudio, ofrece formación humanística, científica y tecnológica que habilita al estudiante para que continúe estudios superiores o para que pueda desenvolverse eficientemente en los campos individual, social y profesional.

El plan de estudios del ciclo diversificado comprende un grupo de asignaturas comunes para todos los bachilleratos; y las de especialización, específicas para cada uno de ellos.

* **Carreras cortas post-ciclo básico**, con uno a dos años de estudio están encaminadas a lograr a corto plazo la formación ocupacional práctica.

**De especialización**.- Post-bachillerato, con dos años de estudio.

**TABLA I**

**BACHILLERATOS DE NIVEL DIVERSIFICADO**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bachilleratos** | **Especializaciones** | |
| *Ciencias* | Físico-Matemáticas  Químico-Biológicas  Sociales | |
| *Agropecuaria* | Agrícola  Pecuaria  Agroindustria de los Alimentos  Administración de Granjas  Mecánica Agrícola  Forestal | |
| *Industrial* | Mecánica Industrial  Mecánica Automotriz  Electricidad  Electrónica  Refrigeración y Aire acondicionado  Matricería  Electromecánica | |
| *Comercio y*  *Administración* | Secretariado  Contabilidad  Archivologia  Computación  Turismo  Bibliotecología  Comercialización | |
| *Arte* | Música  Teatro  Danza | |
|
|
| *Artes Plásticas* | Escultura  Pintura  Cerámica  Arte Gráfico  Diseño Aplicado y Decoración |
|
|
|
|

##### **Fuente:** Reglamento General de la Ley de Educación. Quito, 1985

* 1. La educación y los recursos humanos

Una de las principales funciones de la educación es la de inculcar ideales en el niño, adolescente y joven para realizar sus nobles aspiraciones.

Como elementos formativos que dan al individuo la posibilidad de una futura actuación eficiente en la sociedad, y que corresponde cultivar desde los primeros años de estudio, se ha enseñado el sentimiento de libertad, el respeto a nuestros semejantes, el culto a la verdad, el amor al trabajo, la ayuda mutua, el cumplimiento del deber y la adoración a la patria, todo esto a figurado como un conjunto de excelentes enunciados teóricos para la educación de las nuevas generaciones, más sólo una mínima parte de ellos ha llegado a manifestarse en hechos. La realización de estos valores implica el cambiar nuestra mentalidad, y son los centros de educación los llamados a enseñarlos y difundirlos, si no estamos dispuestos en crear, mantener y aumentar el valor intelectual, moral y físico de las nuevas generaciones no podremos hacer frente a la competencia extranjera e inevitablemente se anulará nuestra riqueza potencial.